

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIA2 S.A., CELEBRADA EL DIA 23 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la parroquia Satélite La Puntilla, a los veintitres días del mes de marzo del dos mil dieciocho en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Urbanización El Cortijo, Km 9 vía Samborondón siendo las 10H00, se reúnen los accionistas de la compañía **ALIA2 S.A.:**

- 1.- Señor EGBERT JAKOB ANTON SPAANS, propietario de cinco mil (5000) acciones.
- 2.- Señora GRISELDA DALILA CORTES CARRERA, propietaria de cinco mil (5000) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerenta General y por la Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2) Conocer y resolver sobre el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y sus anexos; y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 3) Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
- 4) Conocer y resolver sobre cualquier otro punto que tenga relación con los anteriores.

Preside la sesión el titular señor Egbert Jacob Antón Spaans y actúa como secretaria la Gerente General de la compañía señora Griselda Dalila Cortés Carrera.

El Presidente dispone que se formule la lista de asistentes y el número de acciones que presentan constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta la sesión.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad resolvieron lo siguiente:

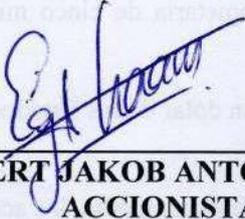
PRIMERO: Aprobar los informes presentados por la Gerente y por la Comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO: Aprobar el balance general y sus anexos, así como el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, todo esto correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

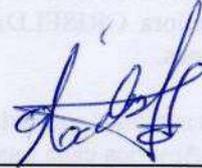
TERCERO: Distribuir las utilidades netas del ejercicio económico del año 2017 de US\$ 17,020.64 (diecisiete mil veinte con 64/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América) entre los accionistas, según establece la Ley en conformidad con el número de acciones que estos poseen.

Todos los documentos conocidos por esta Junta quedan archivados en la carpeta de expedientes correspondientes.

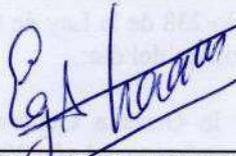
No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado en forma unánime y sin modificaciones y firmado para constancia por todos los asistentes, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 11H30.



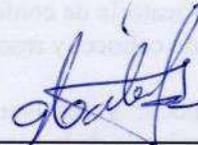
EGBERT JAKOB ANTON SPAANS
ACCIONISTA



GRISelda DALILA CORTES C
ACCIONISTA



EGBERT JAKOB ANTON SPAANS
Presidente de la Junta



GRISelda DALILA CORTES C
Secretaria- Gerente General

EXPEDIENTE

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIA2 S.A.

En la parroquia Satélite La Puntilla, a los veintitrés días del mes de febrero del 2018, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía ALIA2 S.A., elaborándose para constancia de este expediente que contiene los siguientes documentos:

- Lista de asistencia.
- Copia de acta certificada por la Secretaria.
- Informes de la Gerente General y Comisario de la compañía
- Copia de balance general del 2017 y sus anexos; y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Guayaquil, 23 de Febrero del 2018.

Los Certifico.



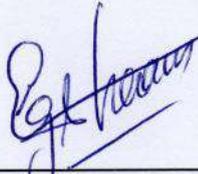
GRISELDA DALILA CORTES C
Secretaria- Gerente General

LISTA DE ASISTENTES

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALIA2 S.A. CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE	VOTOS
Egbert Jakob Antón Spaans	5.000	US\$ 1.00	50.00%	5.000
Griselda Dalila Cortes Carrera	5.000	US\$ 1.00	50.00%	5.000
Total	10.000		100%	10.000

Con la descripción anterior se certifica que los accionistas mencionados anteriormente son propietarios de la totalidad del capital social de la compañía **ALIA2 S.A.**



EGBERT JAKOB ANTON SPAANS
Presidente de la Junta



GRISELDA DALILA CORTES C
Secretaria- Gerente General